



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**  
**CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **viernes día 10 de octubre de 2025, a las 08:30 horas de la mañana**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 25 de septiembre de 2025.

**Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno.**

2.- PRP 2025/630 Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de cesión del pleno dominio del inmueble de la antigua Cámara Agraria Local.

3.- PRP 2025/640 Aprobación, si procede, de la propuesta para la inclusión en el Inventario Municipal de Bienes de la finca urbana "Casa de La Torrecilla".

4.- PRP 2025/637 Aprobación, si procede, de levantamiento de reparo núm. 109/2025.

5.- PRP 2025/639 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 103 reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

6.- PRP 2025/649 Creación de la Mesa de Contratación Permanente que actuará como órgano de asistencia al Pleno.

7.- PRP 2025/646 Aprobación, si procede, del expediente y pliegos para la licitación y adjudicación del contrato administrativo de concesión del servicio de gestión y explotación de la Hospedería "Casa de la Torrecilla" del Ayuntamiento de Campo de Criptana. (Expte.: 2025/4238).

Lo manda y firma telemáticamente el Sr. Alcalde-Presidente en Campo de Criptana, a 7 de octubre de 2025.

EL ALCALDE,  
Fdo. Santiago Lázaro López.

*(Firmado electrónicamente)*

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 1  
SANTIAGO LAZARO LOPEZ  
07/10/2025  
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6eddf23bbcd4688a05154ca1d842b86001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1904 - Fecha Resolución: 07/10/2025

